

te, reconstruyó el hilo que le ha llevado a dirigir el foco de sus intereses de la libertad de religión a la libertad económica.

### ACTO EN MEMORIA DE LUIS CORSI OTÁLORA

En este mismo número se publica el obituario, redactado por Miguel Ayuso, que se lucró de su amistad, del profesor colombiano Luis Corsi Otálora. No es preciso, pues, ahondar en su biografía.

El pasado día 30 de enero, el Consejo Felipe II organizó un acto en memoria de don Luis Corsi. El profesor Miguel Ayuso recordó los trazos más salientes de su trayectoria y dio la palabra a los dos oradores principales: los profesores Guillermo Calleja y José Díaz Nieva. El primero, de la Universidad Antonio de Nebrija, americanista, se centró en el libro de Corsi sobre Bolívar, destacando la evolución producida entre la primera y la segunda de sus ediciones, que lleva a don Luis a enfrentarse siempre más radicalmente con el por el contrario cada vez más mitificado *libertador*. Por su parte, el segundo se las vio con el asunto de las guerras de la independencia, desde el ángulo del realismo, por medio de la posición de los indios y los negros. Un turno de preguntas final dio lugar a que se prolongara la discusión del tema. Cerró el acto el padre José Ramón García Gallardo, que se refirió a sus visitas a don Luis en su Tunja natal y evocó la devoción a la Virgen en esa región de Boyacá. Don Carlos Corsi, antiguo senador, no quiso dejar de agradecer al Consejo de Estudios Hisánicos Felipe II, a su presidente y a su Alto Patrono, el recuerdo de su hermano en la vieja península.

### CENA DE DESPEDIDA A JOSÉ DÍAZ NIEVA

El profesor José Díaz Nieva, uno de nuestros más constantes colaboradores, se va a Chile a enseñar a la Universidad Santo Tomás, de Santiago del Nuevo Extremo, después de que la Universidad CEU San Pablo prescindiera de sus servicios. Nos alegramos de que se libere de anteriores ataduras y de que pueda continuar su intensa actividad investigadora en el lugar que cuenta con sus amores y al que ha consagrado sus mejores esfuerzos.

Con tal motivo, el 30 de enero pasado, un grupo de amigos le

dio una cena de despedida. Entre los asistentes se encontraban el padre José Ramón García Gallardo, Francisco José Fernández de la Cigüña, Estanislao Cantero, José Miguel Gamba, María del Carmen Palomares, Mónica Caruncho, Teresa Jiménez, Juan Manuel Rozas, Carlos y Miguel Ayuso. Este último pronunció unas palabras de despedida, que son más un hasta pronto que un adiós. Pues el profesor Díaz Nieva va a continuar con sus trabajos en *Verbo y Fuego y Raya*. Y porque esperamos que su presencia estable en Chile sirva para dinamizar a nuestros amigos del otro lado del Atlántico.

### **UTRUMQUE IUS: DERECHO, DERECHO CANÓNICO Y DERECHO NATURAL**

El profesor Miguel Ayuso, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, actual presidente de la Unión Internacional de Juristas Católicos, tras los profesores italiano y francés –respectivamente– Sergio Cotta y Jöel-Benoît d'Onorio, junto con las autoridades de la Universidad Católica de Colombia, encabezadas por su rector don Francisco Gómez Ortiz, han asumido la responsabilidad de organizar el congreso mundial de juristas católicos por vez primera en el continente americano. Tuvo lugar en Santafé de Bogotá los pasados días 5 a 7 de febrero de 2014. Y el tema «*Utrumque ius*. Derecho, derecho canónico y derecho natural». Buscó contrastar el derecho natural, esto es, las exigencias perennes de justicia ínsitas en la naturaleza humana y en las relaciones sociales, con «los dos derechos» (*utrumque ius*), a saber, el canónico y (en sentido amplio) el civil. Así pues, se examinaron las huellas del derecho natural, de un lado, en los derechos matrimonial y público de la Iglesia, y de otro en los ordenamientos jurídicos vigentes (distinguiendo el derecho civil y comercial, el penal, el constitucional y el administrativo). Con la serenidad del estudio se han abordado cuestiones tan delicadas y actuales como el estatuto jurídico del matrimonio, la usura y el precio justo, los derechos humanos, la llamada «laicidad» o las penas. Es decir, las cuestiones centrales del debate jurídico contemporáneo. Que trataron veinte ponentes venidos de Europa (Austria, Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal) y América (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos, Méjico, Perú y Uruguay), especialistas reputados de las distintas ramas jurídicas. Estuvieron presentes